



TRIBUNAL ELECTORAL

LA PATRIA LA HACEMOS CONTIGO

Instituto de Estudios Democráticos



PLAN ESTRATÉGICO QUINQUENAL 2022 - 2026

*Con la colaboración de IDEA Internacional,
el Instituto de Estudios Democráticos y
la Comisión Institucional para la Cultura Cívica Electoral*

*Gema N. Morales Martínez
Consultora en Democracia
gemamoralesmar@gmail.com*

*Carlos González Martínez
Gerente de Proyecto
c.gonzalez@idea.int*

Índice

I.	Antecedentes.....	2
II.	Introducción.....	4
III.	Metodología.....	6
	a) Objetivo General.....	6
	b) Objetivos Específicos.....	6
	c) Formulario.....	7
IV.	Plan Estratégico Quinquenal 2022 – 2026.....	8
	a) Matriz Ejes Fundamentales Impactados, por año.....	9
	b) Matriz Actividades.....	14
	1. Instituto de Estudios Democráticos.....	14
	2. Dirección Nacional de Organización Electoral.....	16
	3. Dirección de Integridad Institucional.....	17
	4. Dirección de Registro Civil.....	18
	5. Dirección de Cedulación.....	20
	6. Dirección de Recursos Humanos.....	22
	7. Dirección de Comunicación.....	23
	8. Centro de Estudios y Monitoreo Digital.....	23
	9. Museo de la Cultura Democrática.....	24
	10. Oficina de Delegados Electorales.....	26
	11. Oficina de Equiparación de Oportunidades.....	28
	12. Oficina de Igualdad de Género.....	30
	c) Matriz Segmentos Poblacionales.....	32
	d) Metas e indicadores.....	35
V.	Rutas de acción.....	36
VI.	Recomendaciones y áreas de oportunidad.....	37
VII.	Conclusiones.....	38
VIII.	Anexos.....	39

I. Antecedentes

La propuesta de la Estrategia Institucional para la Promoción de la Cultura Cívica y la Convivencia en Democracia 2021 – 2026 (Estrategia), del Tribunal Electoral de Panamá (TE), guarda como principal objetivo ser un instrumento para el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía en Panamá. En ella, se señala la necesidad de generar y fortalecer competencias cívicas frente al desempeño en la política, democracia y ciudadanía, así como aquellas actitudes y habilidades dirigidas a promover una sana convivencia en sociedad; asimismo, fortalecer dichos conocimientos entre la ciudadanía.

La Estrategia define el objetivo general de la siguiente manera:

“Que para el año 2030 Panamá, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) señalados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuente con una cultura cívica democrática robusta y una ciudadanía cada vez más activa, responsable, conocedora y practicante de sus obligaciones y deberes democráticos constitucionales y legales, tanto en los procesos políticos como en la convivencia cotidiana en comunidad”.

De igual forma, define el propósito que guarda, así como la visión, misión y valores rectores institucionales:

Propósito

“La patria la hacemos contigo, protegiendo tu derecho a la identidad y organizando elecciones íntegras”.

Visión

“Continuar al servicio de nuestra patria con integridad, excelencia e innovación”.

Misión

“Protegemos tu derecho a la identidad y al sufragio, y contribuimos a la cultura democrática de Panamá”.

Valores rectores institucionales

La institución reconoce los siguientes valores en función de su propósito, visión y misión:

- *Integridad*
- *Imparcialidad*
- *Independencia*
- *Inclusión*
- *Transparencia*

En conjunto con ello, se creó una Comisión Institucional para la Cultura Cívica Electoral (Comisión), integrada por 13 unidades y direcciones del TE, con diversas responsabilidades en la promoción de la cultura cívica electoral y la convivencia en democracia:

1. Dirección Ejecutiva Institucional
2. Dirección Nacional de Cedulación
3. Dirección Nacional de Organización Electoral
4. Dirección Nacional del Registro Civil
5. Instituto de Estudios Democráticos (INED)
6. Dirección de Integridad Institucional
7. Dirección de Recursos Humanos
8. Dirección de Comunicación (DIRCOM)
9. Centro de Estudios y Monitoreo Digital (CEMD)
10. Oficina de Delegados Electorales
11. Oficina de Igualdad de Género
12. Oficina de Equiparación de Oportunidades
13. Museo de la Cultura Democrática

Asimismo, en la Estrategia se definieron 3 ejes a implementar, en donde la participación de las personas sea la protagonista en la formación de competencias para la vida en democracia, y no solamente contar con campañas de difusión sobre conocimientos y valores.

Los ejes fundamentales de aplicación definidos son:

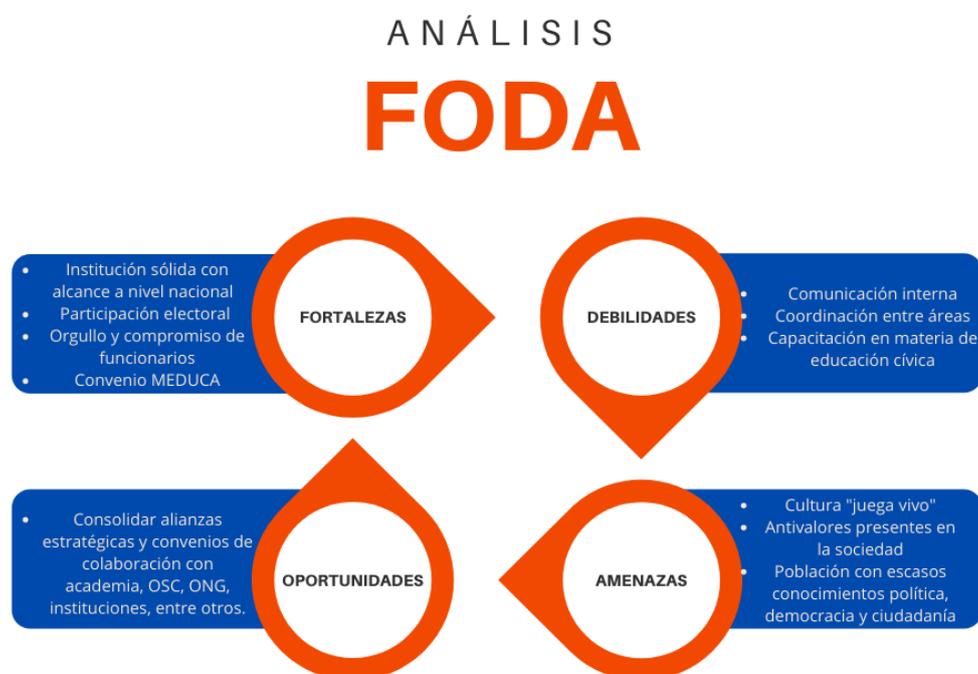
- Eje Fundamental I: Conocimientos para la vida política democrática.
- Eje Fundamental II: Valores para la convivencia en democracia.
- Eje Fundamental III: Competencias para el ejercicio de la ciudadanía democrática

Derivado de ello, se precisa realizar una planeación estratégica quinquenal, acorde a la Estrategia, que trace las actividades que la Comisión estará encargada de ejecutar, de manera coordinada e integral, para el logro de los objetivos orientados al fortalecimiento de la cultura cívica en Panamá.

II. Introducción

En el desarrollo de la planeación estratégica es preciso construir un análisis que nos permita identificar cuál es nuestra situación actual como institución, tanto de manera interna como externa, ubicando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, a fin de dirigir las actividades con mayor precisión. De igual forma, este análisis denominado por sus siglas FODA, permite aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades que tenemos, así como, detectar los riesgos que pueden mermar nuestra planeación y logro de metas, a través de las debilidades y amenazas.

Como parte del proceso de revisión con las unidades y direcciones integrantes de la Comisión, respecto de las actividades que realizan, el análisis FODA se comparte a continuación:



Entre las fortalezas encontramos que el Tribunal se percibe como una institución sólida en el país. Prueba de ello también, son los datos del estudio Latinobarómetro 2021, en donde la confianza en la institución electoral de Panamá es de un 38%, situando al país en 5to lugar, y por encima de la media en América Latina, correspondiente al 31%. Asimismo, es una institución con alcance a nivel nacional, lo que le permite llegar a toda la población panameña. Además, presenta una participación del 73% en las últimas elecciones generales de 2019, aunque no debemos omitir que bajó 3% de las elecciones generales 2014. Por otra parte, tras las entrevistas con los 13 integrantes de la Comisión, se percibe que sus funcionarios están comprometidos y orgullosos con la institución. Por último, otra fortaleza resultante es el convenio que la institución

tiene con el Ministerio de Educación, al poder formar parte directamente en la formación cívica y democrática de estudiantes desde temprana edad.

Por el lado de las oportunidades, destaca la posibilidad de consolidar alianzas estratégicas a través de convenios con los distintos sectores de Panamá; tales como: academia, organizaciones de la sociedad civil, organismos no gubernamentales, instituciones autónomas y gubernamentales, entre otros; en aras de fortalecer un trabajo cívico conjunto y coordinado que permita un mayor alcance poblacional y una optimización de recursos.

Entre las debilidades se percibe que la comunicación interna respecto de las actividades que realizan las unidades y departamentos es poco compartida, de tal suerte que se desaprovecha el trabajo en equipo, sumar esfuerzos y potencializar resultados; asimismo, en la sede central del TE no necesariamente se conocen las personas de diferentes áreas y tampoco sus funciones. Derivado de ello, se percibe poca coordinación entre las actividades de las unidades y direcciones. Por último, para el llenado de los formularios como parte de la planeación estratégica quinquenal, se percibe un área de oportunidad interna en la capacitación al funcionariado en materia de formación cívica; misma que visibilice la capacidad que cada área de la institución tiene a este respecto dentro de sus actividades ordinarias.

Respecto de las amenazas, Panamá como muchos países de América Latina, encuentra una percepción de corrupción y una falta de valores democráticos presente, en particular en el país el de “juega vivo”. Esto constituye una amenaza latente en la cultura cívica y democrática, y la preponderante necesidad de su fortalecimiento.

Una vez que contamos con un panorama sobre la situación actual, se ha dado paso a comenzar una planeación estratégica quinquenal; comenzando por definir los objetivos general y específicos, la metodología a través de la creación de un formulario para el debido llenado por parte de las unidades y direcciones integrantes de la Comisión; y una serie de pasos de observación y retroalimentación a dichos integrantes, con la finalidad de lograr un documento rector, en consonancia con la Estrategia y sus ejes fundamentales, para toda la población panameña.

III. Metodología

a) Objetivo General

Contar con una planificación estratégica que establezca las actividades que se proponen ejecutar, durante el periodo 2022 – 2026, desde cada unidad y dirección integrantes de la Comisión; en apego a la Estrategia y al compromiso con el fortalecimiento de la cultura cívica y democrática en Panamá.

b) Objetivos Específicos

- Realizar el formulario para el llenado de las actividades por cada unidad y dirección, con apego a los ejes fundamentales de la Estrategia.
- Precisar las actividades, desde las unidades y direcciones, que ejecutarán durante el quinquenio en mención, para el fortalecimiento de la cultura cívica y democrática en Panamá, en atención a los diferentes segmentos poblacionales del país.
- Contar con metas establecidas para una debida orientación de las actividades propuestas, así como, con indicadores que permitan una evaluación respecto de las mismas.
- Sensibilizar sobre la capacidad con la que cada unidad y dirección cuenta para impactar en la formación cívica y democrática del país.
- Generar un plan estratégico quinquenal con el compromiso en cada unidad y dirección para su cabal cumplimiento, permitiendo revisiones periódicas de manera anual para su actualización acorde a la situación que se viva en ese momento.

Una vez concluido el análisis FODA, se realizó el formulario respecto del plan estratégico quinquenal 2022 – 2026, que daría paso al llenado por parte de las unidades y direcciones que integran la Comisión, a fin de que cada una definiera las diferentes actividades propuestas para ejecutarse durante el citado periodo. Cabe destacar que las actividades debían estar apegadas al cumplimiento de la Estrategia y en consonancia con los ejes fundamentales descritos en ella.

Para ello, se ha considerado que cada actividad señale los segmentos poblacionales a los cuales se estarían dirigiendo los esfuerzos para el fortalecimiento de la cultura cívica y democrática; ya sea de manera interna o externa al TE, a fin de visualizar a qué segmentos se está atendiendo y cuáles no están siendo atendidos.

Asimismo, cada una de las actividades precisa contar con una meta específica y con indicadores que permitan revisar el logro de las metas establecidas.

Por último, se solicitó también considerar las alianzas estratégicas que estarían realizando en las actividades, con instituciones u organizaciones externas a la institución.

c) Formulario

El formato de formulario utilizado exponiendo un ejemplo como guía para su llenado, fue enviado a las unidades y direcciones integrantes de la Comisión, y es el que se muestra a continuación:

Dirección / Unidad:						
Objetivo Particular 2022-2026						
Año	Eje de correspondencia (1)	Actividad(es) propuesta(s) (2)	Segmento de aplicación (3)	Meta anual (4)	Indicador de resultado (desempeño / impacto) (5)	Observaciones (6)
2022	Por ejemplo: Eje III: Competencias para el ejercicio de la ciudadanía democrática	Por ejemplo: Integrar contenidos de inclusión en los materiales y procedimientos utilizados en la capacitación de integrantes de mesa de votación, como parte de PLAGEL 2022-2024.	Por ejemplo: Interno: personas responsables de centros y mesas de votación	Por ejemplo: Tener la estrategia de capacitación del PLAGEL adaptada con los contenidos de inclusión.	Por ejemplo: La estrategia de capacitación electoral del TE es adaptada con previsiones y contenidos de inclusión y accesibilidad en centros de votación.	Por ejemplo: Esta actividad requiere de la colaboración de la Dirección Nacional de Organización Electoral y la Oficina de Equiparación de Oportunidades. Se realizará en alianza con la Universidad de Panamá en la preparación de materiales.

Asimismo, el formulario comprendía una explicación a la nomenclatura indicada en el recuadro a llenar, de la siguiente manera:

- (1) Indicar el Eje al que corresponde, según la estrategia.
- (2) Plantear la o las actividades específicas propuestas en forma anual para dar cumplimiento al objetivo particular del área (incluir tantas como se considere oportuno hasta un máximo de 5 por año).
- (3) Señalar si su ámbito es interno o externo, conforme a la catalogación señalada en la propuesta de Estrategia Institucional.
- (4) Indicar el o los resultados concretos que se plantean alcanzar cada año.
- (5) Referir una unidad de medida concreta que permita evaluar los resultados a obtener, tanto en el desempeño (aplicación) como en su impacto (incidencia).
- (6) Precisar si realizará alianzas estratégicas para el cumplimiento de cada actividad.

Previo, y durante la recepción de la información, se llevaron a cabo diversas reuniones con las diferentes unidades y direcciones integrantes de la Comisión; a fin de subsanar dudas en el llenado de los formularios respecto de las actividades, segmentos, metas e indicadores.

Una vez que comenzó la recepción de los formularios, se llevó a cabo una doble revisión, por parte del INED y del equipo IDEA Internacional, con la finalidad de obtener la información precisa, apegada al objetivo general y a los objetivos específicos del plan estratégico quinquenal. Para ello, fue necesario un trabajo de asesoría e intercambio constante con las unidades y direcciones, a través de diversas revisiones y remisión de los formularios de regreso a las unidades y direcciones a fin de precisar respecto de las observaciones planteadas y lograr la información concisa sobre las actividades que se ejecutarán durante los cinco años en comento.

IV. Plan Estratégico Quinquenal 2022 - 2026

La información que da cuerpo al plan estratégico quinquenal 2022 – 2026 se plasmó en esquemas de matriz; las cuales nos brindan, por un lado, la información respecto de cada unidad y dirección, sobre las actividades que se han propuesto realizar para el fortalecimiento de la cultura cívica y democrática en Panamá durante el periodo que se señala, además del objetivo específico que la unidad o dirección persigue.

Por otra parte, la matriz que nos indica a qué segmentos poblacionales se estarán atendiendo con las actividades citadas; y finalmente, la matriz que precisa los ejes fundamentales de la Estrategia a los cuales se estarán apegando las actividades.

Cabe destacar que las actividades que las unidades y direcciones han propuesto, vienen acompañadas por metas e indicadores. Las metas estarán apuntando el objetivo que se desea lograr con la actividad, en el plazo señalado; y los indicadores aportarán la vía a través de la cual se dará verificación al cumplimiento de las metas.

A continuación, se presentan las citadas matrices, correspondientes al quinquenio 2022 – 2026 del TE Panamá.

a) Matriz Ejes Fundamentales Impactados, por año

EJES FUNDAMENTALES IMPACTADOS				
AÑO	UNIDAD	EJE 1	EJE 2	EJE 3
2022	INED	X	X	X
	ORGANIZACIÓN ELECTORAL	X	X	X
	DIRECCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL		X	X
	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	X		X
	DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN	X		X
	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	X	X	X
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	X	X	X
	CENTRO DE ESTUDIOS Y MONITOREO DIGITAL			
	MUSEO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	X	X	X
	OFICINA DE DELEGADOS ELECTORALES	X	X	X
	OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	X	X	X
	OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X

AÑO	UNIDAD	EJE 1	EJE 2	EJE 3
2023	INED	X	X	X
	ORGANIZACIÓN ELECTORAL	X	X	X
	DIRECCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL		X	X
	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	X	X	X
	DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN	X		X
	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	X	X	X
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	X	X	X
	CENTRO DE ESTUDIOS Y MONITOREO DIGITAL			
	MUSEO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	X	X	X
	OFICINA DE DELEGADOS ELECTORALES	X	X	X
	OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	X	X	X
	OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X	X	

AÑO	UNIDAD	EJE 1	EJE 2	EJE 3
2024	INED	X	X	X
	ORGANIZACIÓN ELECTORAL	X	X	X
	DIRECCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL		X	X
	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	X		X
	DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN	X		X
	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	X	X	X
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	X	X	X
	CENTRO DE ESTUDIOS Y MONITOREO DIGITAL			
	MUSEO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	X	X	X
	OFICINA DE DELEGADOS ELECTORALES	X	X	X
	OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	X	X	X
	OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		

AÑO	UNIDAD	EJE 1	EJE 2	EJE 3
2025	INED	X	X	X
	ORGANIZACIÓN ELECTORAL	X	X	X
	DIRECCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL		X	
	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	X	X	X
	DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN	X		X
	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	X	X	X
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	X	X	X
	CENTRO DE ESTUDIOS Y MONITOREO DIGITAL			
	MUSEO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	X	X	X
	OFICINA DE DELEGADOS ELECTORALES	X	X	X
	OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	X	X	X
	OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO			X

AÑO	UNIDAD	EJE 1	EJE 2	EJE 3
2026	INED	X	X	X
	ORGANIZACIÓN ELECTORAL	X	X	X
	DIRECCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL		X	
	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	X		X
	DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN	X		X
	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	X	X	X
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	X	X	X
	CENTRO DE ESTUDIOS Y MONITOREO DIGITAL			
	MUSEO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	X	X	X
	OFICINA DE DELEGADOS ELECTORALES	X	X	X
	OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	X	X	X
	OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO			X

Durante el quinquenio, las unidades y direcciones integrantes de la Comisión estarán impactando los 3 ejes fundamentales, en apego a la Estrategia, a través de las actividades propuestas.

b) Matriz de Actividades de cada unidad y dirección integrante de la Comisión

1. Instituto de Estudios Democráticos

Objetivo específico:

Promover acciones de investigación y de formación, dirigidas a la ciudadanía en general, tendientes a generar conocimiento sobre el sistema democrático, a fortalecer los valores democráticos y a propiciar la participación electoral.

Actividades:

- Producción de borradores finales de Investigaciones
- Publicación de Revistas: Ratio Legis, Gobierno y sociedad
- Proyecto Nuevos Ciudadanos
- Curso Básico: "Formación de facilitadores en democracia y elecciones"
- Ciclo de Conferencias sobre Estado de la Democracia en el Mundo y Ciudadanía
- Videoclips sobre Reformas Electorales
- Capacitación sobre Cultura Cívica y Valores Institucionales
- Capacitación sobre Ciudadanía y Preservación del Medio Ambiente
- Capacitación sobre Género y Derechos Humanos
- Producción de camisetas con temas de valores

Apoyo requerido de otras áreas del Tribunal:

- CEMD
- DIRCOM
- Cedulación
- Imprenta

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Producción de borradores finales de investigaciones Se producirán borradores finales de investigaciones que aporten conocimientos útiles para el ejercicio de la cultura cívica. Se editarán libros impresos y digitales. Los libros virtuales se subirán al repositorio del Centro de Documentación del TE y estarán a disposición de toda la población.	Producción de borradores finales de investigaciones Se producirán borradores finales de investigaciones que aporten conocimientos útiles para el ejercicio de la cultura cívica. Se editarán libros impresos y digitales. Los libros virtuales se subirán al repositorio del Centro de Documentación del TE y estarán a disposición de toda la población.	Producción de borradores finales de investigaciones Se producirán borradores finales de investigaciones que aporten conocimientos útiles para el ejercicio de la cultura cívica. Se editarán libros impresos y digitales. Los libros virtuales se subirán al repositorio del Centro de Documentación del TE y estarán a disposición de toda la población.	Producción de borradores finales de investigaciones Se producirán borradores finales de investigaciones que aporten conocimientos útiles para el ejercicio de la cultura cívica. Se editarán libros impresos y digitales. Los libros virtuales se subirán al repositorio del Centro de Documentación del TE y estarán a disposición de toda la población.	Producción de borradores finales de investigaciones Se producirán borradores finales de investigaciones que aporten conocimientos útiles para el ejercicio de la cultura cívica. Se editarán libros impresos y digitales. Los libros virtuales se subirán al repositorio del Centro de Documentación del TE y estarán a disposición de toda la población.
	Publicación de investigaciones realizadas en 2022. Se publicarán investigaciones que aporten conocimientos útiles para el ejercicio de la cultura cívica. Se imprimirán libros que serán distribuidos a funcionarios del TE, abogados, académicos, directivos de instituciones públicas y ciudadanía interesada en la temática.	Publicación de investigaciones realizadas en 2023. Se publicarán investigaciones que aporten conocimientos útiles para el ejercicio de la cultura cívica. Se imprimirán libros que serán distribuidos a funcionarios del TE, abogados, académicos, directivos de instituciones públicas y ciudadanía interesada en la temática.	Publicación de investigaciones realizadas en 2024. Se publicarán investigaciones que aporten conocimientos útiles para el ejercicio de la cultura cívica. Se imprimirán libros que serán distribuidos a funcionarios del TE, abogados, académicos, directivos de instituciones públicas y ciudadanía interesada en la temática.	Publicación de investigaciones realizadas en 2025. Se publicarán investigaciones que aporten conocimientos útiles para el ejercicio de la cultura cívica. Se imprimirán libros que serán distribuidos a funcionarios del TE, abogados, académicos, directivos de instituciones públicas y ciudadanía interesada en la temática.
Publicación de revistas 2.1. Ratio Legis 2.2. Gobierno y sociedad Cada revista se publicará dos veces al año. La versión impresa será distribuida a funcionarios del TE, abogados, académicos, directivos de instituciones públicas y ciudadanía interesada en la temática. La versión virtual de las revistas se subirá al repositorio del Centro de Documentación del TE y estará a disposición de toda la población.	Publicación de revistas 2.1. Ratio Legis 2.2. Gobierno y sociedad Cada revista se publicará dos veces al año. La versión impresa será distribuida a funcionarios del TE, abogados, académicos, directivos de instituciones públicas y ciudadanía interesada en la temática. La versión virtual de las revistas se subirá al repositorio del Centro de Documentación del TE y estará a disposición de toda la población.	Publicación de revistas 2.1. Ratio Legis 2.2. Gobierno y sociedad Cada revista se publicará dos veces al año. La versión impresa será distribuida a funcionarios del TE, abogados, académicos, directivos de instituciones públicas y ciudadanía interesada en la temática. La versión virtual de las revistas se subirá al repositorio del Centro de Documentación del TE y estará a disposición de toda la población.	Publicación de revistas 2.1. Ratio Legis 2.2. Gobierno y sociedad Cada revista se publicará dos veces al año. La versión impresa será distribuida a funcionarios del TE, abogados, académicos, directivos de instituciones públicas y ciudadanía interesada en la temática. La versión virtual de las revistas se subirá al repositorio del Centro de Documentación del TE y estará a disposición de toda la población.	Publicación de revistas 2.1. Ratio Legis 2.2. Gobierno y sociedad Cada revista se publicará dos veces al año. La versión impresa será distribuida a funcionarios del TE, abogados, académicos, directivos de instituciones públicas y ciudadanía interesada en la temática. La versión virtual de las revistas se subirá al repositorio del Centro de Documentación del TE y estará a disposición de toda la población.
Proyecto "Nuevos ciudadanos" Producción de contenido útil para promover el conocimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos, así como una participación política activa. Los jóvenes que obtienen su cédula por primera vez recibirán un tríptico con información sobre sus derechos y deberes, que incluye un código QR que los redirige a un video de bienvenida y les pide registrarse en una página web a través de la cual obtendrán información de interés en temas de ciudadanía, democracia y elecciones.	Proyecto "Nuevos ciudadanos" Producción de contenido útil para promover el conocimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos, así como una participación política activa. Los jóvenes que obtienen su cédula por primera vez recibirán un tríptico con información sobre sus derechos y deberes, que incluye un código QR que los redirige a un video de bienvenida y les pide registrarse en una página web a través de la cual obtendrán información de interés en temas de ciudadanía, democracia y elecciones.	Proyecto "Nuevos ciudadanos" Producción de contenido útil para promover el conocimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos, así como una participación política activa. Los jóvenes que obtienen su cédula por primera vez recibirán un tríptico con información sobre sus derechos y deberes, que incluye un código QR que los redirige a un video de bienvenida y les pide registrarse en una página web a través de la cual obtendrán información de interés en temas de ciudadanía, democracia y elecciones.	Proyecto "Nuevos ciudadanos" Producción de contenido útil para promover el conocimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos, así como una participación política activa. Los jóvenes que obtienen su cédula por primera vez recibirán un tríptico con información sobre sus derechos y deberes, que incluye un código QR que los redirige a un video de bienvenida y les pide registrarse en una página web a través de la cual obtendrán información de interés en temas de ciudadanía, democracia y elecciones.	Proyecto "Nuevos ciudadanos" Producción de contenido útil para promover el conocimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos, así como una participación política activa. Los jóvenes que obtienen su cédula por primera vez recibirán un tríptico con información sobre sus derechos y deberes, que incluye un código QR que los redirige a un video de bienvenida y les pide registrarse en una página web a través de la cual obtendrán información de interés en temas de ciudadanía, democracia y elecciones.
Curso Básico "Formación de facilitadores en democracia y elecciones" en modalidad virtual. El curso se dirige específicamente a facilitadores que estén en posición de replicar los conocimientos adquiridos ante los miembros de sus partidos u organizaciones.	Curso Básico "Formación de facilitadores en democracia y elecciones" en modalidad virtual. El curso se dirige específicamente a facilitadores que estén en posición de replicar los conocimientos adquiridos ante los miembros de sus partidos u organizaciones.		Curso Básico "Formación de facilitadores en democracia y elecciones" en modalidad virtual. El curso se dirige específicamente a facilitadores que estén en posición de replicar los conocimientos adquiridos ante los miembros de sus partidos u organizaciones.	Curso Básico "Formación de facilitadores en democracia y elecciones" en modalidad virtual. El curso se dirige específicamente a facilitadores que estén en posición de replicar los conocimientos adquiridos ante los miembros de sus partidos u organizaciones.
Ciclo de conferencias sobre estado de la democracia en el mundo, ciudadanía, procedimientos electorales y otros. •35 webinars por año •5 conferencias presenciales por año	Ciclo de conferencias sobre estado de la democracia en el mundo, ciudadanía, procedimientos electorales y otros. •35 webinars por año •5 conferencias presenciales por año	Ciclo de conferencias sobre estado de la democracia en el mundo, ciudadanía, procedimientos electorales y otros. •35 webinars por año •5 conferencias presenciales por año	Ciclo de conferencias sobre estado de la democracia en el mundo, ciudadanía, procedimientos electorales y otros. •35 webinars por año •5 conferencias presenciales por año	Ciclo de conferencias sobre estado de la democracia en el mundo, ciudadanía, procedimientos electorales y otros. •35 webinars por año •5 conferencias presenciales por año
Producción de quince videoclips sobre las reformas electorales. Los videoclips estarán disponibles en la página web del INED, y se difundirán a través de las redes sociales. También se transmitirán a través del circuito cerrado de televisión del TE.				
			Producción de camisetas con tema de valores. Diseños realizados por artistas nacionales, con estilo juvenil y divertido (comic, manga, graffiti, caricatura). Los artistas serán contratados por el TE y las camisetas serán entregadas como regalo a los jóvenes que alcancen la mayoría de edad.	
	Capacitación virtual sobre cultura cívica y valores institucionales.		Capacitación sobre ciudadanía y preservación del medio ambiente	Capacitación sobre género y derechos ciudadanos

2. Dirección Nacional de Organización Electoral

Objetivo específico:

Desarrollar programas que promuevan la participación ciudadana y la educación cívica electoral, a través de los valores que fortalecen la democracia.

Actividades:

- Creación de una plataforma virtual, para la formación de estudiantes de Premedia y Media, en los 6 módulos del Seminario de E.C.E.
- Semana de la Educación Cívica Electoral
- Creación de la Biblioteca Digital Electoral y promoverla
- Capacitación Electoral de estudiantes de media que participan en el programa de Asamblea Juvenil
- Concurso de diseño de afiches acerca de los promotores electorales
- Concursos: Dibujo, Décima y Videoclip
- Seminarios sobre normas y procedimientos electorales para participantes en las próximas elecciones generales del año 2024
- Seminario de Educación Cívica Electoral dirigido a docentes

Apoys requeridos de otras áreas del Tribunal:

CEMD, DIRCOM, DTIC, Cedulación, Corrector de Estilo, Imprenta

Alianzas estratégicas:

MEDUCA y Asamblea Juvenil

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Creación de una plataforma virtual, para la formación de estudiantes de Premedia y Media, en los 6 módulos del Seminario de E.C.E.				
Semana de la Educación Cívica Electoral			Semana de la Educación Cívica Electoral	
	Creación de la Biblioteca Digital Electoral con accesibilidad para que los estudiantes y docentes de colegios oficiales y particulares, y el público en general, puedan encontrar información relevante acerca de procesos electorales de nuestro país, asesoría para organización de procesos electorales, materiales genéricos para ejecutar elecciones, como: boletas, actas, hoja de control público de escrutinio, instructivos, etc.		Promover la Biblioteca Digital Electoral con accesibilidad para que los estudiantes y docentes de colegios oficiales y particulares, público general, puedan encontrar información relevante a procesos electorales de nuestro país, asesoría para organización de procesos electorales, materiales genéricos para ejecutar elecciones, como: boletas, actas, hoja de control público de escrutinio, instructivos, etc.	Promover la Biblioteca Digital Electoral con accesibilidad para que los estudiantes y docentes de colegios oficiales y particulares, público general, puedan encontrar información relevante a procesos electorales de nuestro país, asesoría para organización de procesos electorales, materiales genéricos para ejecutar elecciones, como: boletas, actas, hoja de control público de escrutinio, instructivos, etc.
	Capacitación Electoral de estudiantes de media que participan en el programa de Asamblea Juvenil.			
	Concurso de diseño de afiches acerca de los promotores electorales. El afiche ganador del primer lugar se utilizará para la promoción de la participación de los estudiantes como promotores electorales, en las elecciones generales.			
	Desarrollo de diversos concursos: •Dibujo •Décima •Videoclip		Desarrollo de diversos concursos: •Dibujo •Décima •Videoclip	Desarrollo de diversos concursos: •Dibujo •Décima •Videoclip
	Seminarios sobre normas y procedimientos electorales dirigidos a las corporaciones electorales, personal de apoyo y representantes de partidos políticos, candidatos por libre postulación y otros, que participarán en las próximas elecciones generales del año 2024.	Seminarios sobre normas y procedimientos electorales dirigidos a las corporaciones electorales, personal de apoyo y representantes de partidos políticos, candidatos por libre postulación y otros, que participarán en las próximas elecciones generales del año 2024.		
			Seminario de Educación Cívica Electoral dirigido a docentes.	

3. Dirección de Integridad Institucional

Objetivo específico:

Realizar actividades de formación en valores, de transparencia y de buenas prácticas, dirigidas al recurso humano del Tribunal Electoral, para generar un comportamiento ético que contribuya a ofrecer un servicio de calidad y a fortalecer la imagen de la institución.

Actividades:

- Sensibilización del Código de Ética dirigido a todos los funcionarios a través de cápsulas
- Feria interinstitucional del derecho a saber
- Diagnóstico de percepción de la ética a nivel institucional
- Campaña de valores institucionales
- Campaña interna de valores y transparencia
- Hagámosle a la ética: reconocimiento a funcionarios

Apoysos requeridos de otras áreas del Tribunal:

CEMD, DIRCOM, DTIC, Servicios Administrativos e Infraestructura, y en algunos casos, de todas las Direcciones a nivel nacional

Alianzas estratégicas:

Instituciones invitadas: ANTAI, AIG, Procuraduría de la Administración.

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Sensibilización del Código de Ética dirigido a todos los funcionarios a través de cápsulas con los artículos que se divulgarán como protectores de pantalla en los equipos. Reforzar las buenas prácticas y conductas de cara a brindar un buen servicio al ciudadano.	Sensibilización del Código de Ética dirigido a todos los funcionarios a través de cápsulas con los artículos que se divulgarán como protectores de pantalla en los equipos. Reforzar las buenas prácticas y conductas de cara a brindar un buen servicio al ciudadano.			
Feria interinstitucional del derecho a saber, en la cual participen todas las unidades administrativas e instituciones invitadas (ANTAI, AIG, Procuraduría de la Administración).	Feria interinstitucional del derecho a saber, en la cual participen todas las unidades administrativas e instituciones invitadas (ANTAI, AIG, Procuraduría de la Administración).			
	Diagnóstico de percepción de la ética a nivel institucional para evaluar la línea de pensamiento ante la corrupción y las conductas esperadas de los colaboradores.	Diagnóstico de percepción de la ética a nivel institucional para evaluar la línea de pensamiento ante la corrupción y las conductas esperadas de los colaboradores.		
	Campaña de valores institucionales: integridad, imparcialidad, independencia, inclusión y transparencia. Seleccionaremos algunos funcionarios para que nos compartan sus vivencias basadas en estos valores, y se divulgarán por video clips en las pantallas ubicadas en la sede principal de ancón.	Campaña de valores institucionales: integridad, imparcialidad, independencia, inclusión y transparencia. Seleccionaremos algunos funcionarios para que nos compartan sus vivencias basadas en estos valores, y se divulgarán por video clips en las pantallas ubicadas en la sede principal de ancón.		
	Capacitación dirigida a todos los funcionarios del TE a nivel nacional para reforzar los valores y la transparencia de cara a crear conciencia de la responsabilidad y compromiso en las elecciones generales.	Capacitación dirigida a todos los funcionarios del TE a nivel nacional para reforzar los valores y la transparencia de cara a crear conciencia de la responsabilidad y compromiso en las elecciones generales.		
			"Hagámosle a la ética": se ofrecerá reconocimiento a aquellos funcionarios que se destaquen por su cumplimiento del Código de Ética, seleccionados por un comité y escogidos por votación de todos sus compañeros. Esta actividad se realizará el 18 de noviembre en conmemoración del Día Nacional de los Valores Éticos y Morales.	"Hagámosle a la ética": se ofrecerá reconocimiento a aquellos funcionarios que se destaquen por su cumplimiento del Código de Ética, seleccionados por un comité y escogidos por votación de todos sus compañeros. Esta actividad se realizará el 18 de noviembre en conmemoración del Día Nacional de los Valores Éticos y Morales.

4. Dirección Nacional de Registro Civil

Objetivo específico:

Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas públicas, público-privada y con la sociedad civil, para divulgar los requisitos para la inscripción oportuna de los hechos vitales y actos jurídicos, el ejercicio de la nacionalidad panameña y los derechos ciudadanos que de ella se derivan para que todos los panameños puedan ejercer sus derechos civiles y políticos.

Proporcionar datos oportunos y fiables de los nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos e inscritos en Panamá, desglosados por grupos: género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes, para que puedan ser usados en las estadísticas demográficas para demostrar el cumplimiento de los ODS por parte de Panamá.

Actividades:

- Conferencia anual sobre los mecanismos de adquisición y pérdida de la nacionalidad panameña, la suspensión de los derechos civiles y políticos y condiciones que pueden colocar a las personas en situación de apatridia.
- Incluir en el manual de capacitación de funcionarios electorales una sección sobre el derecho a la identidad, la nacionalidad y el ejercicio de los derechos civiles y políticos.
- Capacitación a los funcionarios de Registro Civil
- Materiales de divulgación sobre la importancia del derecho a la identidad, y su relación directa con el ejercicio pleno y efectivo de los derechos humanos, incluyendo poder ejercer el derecho a elegir y ser elegido.
- Capacitación a funcionarios de entidades públicas que atienden a personas en riesgo de subregistro.
- Programa conjunto con entidades públicas que atienden a personas en riesgo de subregistro, con el objetivo de identificar a personas no registradas o sin documento de identidad.
- Divulgar en la plataforma del Tribunal Electoral datos estadísticos de nacimientos, defunciones y matrimonios, ocurridos en zonas urbanas, periurbanas y comarcas indígenas, por grupo de edad y fecha de inscripción.
- Proporcionar al Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República la información acerca de los nacimientos, defunciones, matrimonios y demás actos jurídicos que se encuentren inscritos en los libros del Registro Civil.

Apoyos requeridos de otras áreas del Tribunal:

No especificados

Alianzas estratégicas:

No especificadas

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Realizar conferencia anual sobre los mecanismos de adquisición y pérdida de la nacionalidad panameña, la suspensión de los derechos civiles y políticos y condiciones que pueden colocar a las personas en situación de apatridia. La temática sería en principio Apatridia y cada uno de los instrumentos que regulan el tema, y principios aplicables, pero se podrá ampliar en su relación transversal con el Plan de Acción de Brasil, Pacto Global de los Refugiados, Migrantes, y su relación directa con los objetivos de desarrollo sostenible.	Realizar conferencia anual sobre los mecanismos de adquisición y pérdida de la nacionalidad panameña, la suspensión de los derechos civiles y políticos y condiciones que pueden colocar a las personas en situación de apatridia. La temática sería en principio Apatridia y cada uno de los instrumentos que regulan el tema, y principios aplicables, pero se podrá ampliar en su relación transversal con el Plan de Acción de Brasil, Pacto Global de los Refugiados, Migrantes, y su relación directa con los objetivos de desarrollo sostenible.	Realizar conferencia anual sobre los mecanismos de adquisición y pérdida de la nacionalidad panameña, la suspensión de los derechos civiles y políticos y condiciones que pueden colocar a las personas en situación de apatridia. La temática sería en principio Apatridia y cada uno de los instrumentos que regulan el tema, y principios aplicables, pero se podrá ampliar en su relación transversal con el Plan de Acción de Brasil, Pacto Global de los Refugiados, Migrantes, y su relación directa con los objetivos de desarrollo sostenible.	Realizar conferencia anual sobre los mecanismos de adquisición y pérdida de la nacionalidad panameña, la suspensión de los derechos civiles y políticos y condiciones que pueden colocar a las personas en situación de apatridia. La temática sería en principio Apatridia y cada uno de los instrumentos que regulan el tema, y principios aplicables, pero se podrá ampliar en su relación transversal con el Plan de Acción de Brasil, Pacto Global de los Refugiados, Migrantes, y su relación directa con los objetivos de desarrollo sostenible.	Realizar conferencia anual sobre los mecanismos de adquisición y pérdida de la nacionalidad panameña, la suspensión de los derechos civiles y políticos y condiciones que pueden colocar a las personas en situación de apatridia. La temática sería en principio Apatridia y cada uno de los instrumentos que regulan el tema, y principios aplicables, pero se podrá ampliar en su relación transversal con el Plan de Acción de Brasil, Pacto Global de los Refugiados, Migrantes, y su relación directa con los objetivos de desarrollo sostenible.
	Incluir en el manual de capacitación de funcionarios electorales para las elecciones de 2024, una sección sobre el derecho a la identidad, la nacionalidad y el ejercicio de los derechos civiles y políticos.	Incluir en el manual de capacitación de funcionarios electorales para las elecciones de 2024, una sección sobre el derecho a la identidad, la nacionalidad y el ejercicio de los derechos civiles y políticos.		
	Capacitación a los funcionarios de Registro Civil incluyendo a Registradores Auxiliares sobre Derechos Humanos, derecho a una identidad y particularmente el Derecho a la Personalidad Jurídica, así como el respeto y buen servicio a los ciudadanos sin importar su raza, orientación sexual, condición social y económica o creencias religiosas.		Capacitación a los funcionarios de Registro Civil incluyendo a Registradores Auxiliares sobre Derechos Humanos, derecho a una identidad y particularmente el Derecho a la Personalidad Jurídica, así como el respeto y buen servicio a los ciudadanos sin importar su raza, orientación sexual, condición social y económica o creencias religiosas.	
	Elaborar materiales de divulgación sobre la importancia del derecho a la identidad, y su relación directa con el ejercicio pleno y efectivo de los derechos humanos, incluyendo poder ejercer el derecho a elegir y ser elegido.			
Capacitación a funcionarios de entidades públicas que atienden a personas en riesgo de subregistro, especialmente las que residen en áreas apartadas y de difícil acceso, se coordinaría con los ministerios que tienen contacto directo con la población, a través de los programas o proyectos, con enfoque social y de derechos humanos.	Capacitación a funcionarios de entidades públicas que atienden a personas en riesgo de subregistro, especialmente las que residen en áreas apartadas y de difícil acceso, se coordinaría con los ministerios que tienen contacto directo con la población, a través de los programas o proyectos, con enfoque social y de derechos humanos.	Capacitación a funcionarios de entidades públicas que atienden a personas en riesgo de subregistro, especialmente las que residen en áreas apartadas y de difícil acceso, se coordinaría con los ministerios que tienen contacto directo con la población, a través de los programas o proyectos, con enfoque social y de derechos humanos.	Capacitación a funcionarios de entidades públicas que atienden a personas en riesgo de subregistro, especialmente las que residen en áreas apartadas y de difícil acceso, se coordinaría con los ministerios que tienen contacto directo con la población, a través de los programas o proyectos, con enfoque social y de derechos humanos.	Capacitación a funcionarios de entidades públicas que atienden a personas en riesgo de subregistro, especialmente las que residen en áreas apartadas y de difícil acceso, se coordinaría con los ministerios que tienen contacto directo con la población, a través de los programas o proyectos, con enfoque social y de derechos humanos.
	Programa conjunto con entidades públicas que atienden a personas en riesgo de subregistro, con el objetivo de identificar a personas no registradas o sin documento de identidad, para garantizar el registro de nacimiento, como eje transversal, para el acceso a los derechos civiles y políticos.			
Divulgar en la plataforma del Tribunal Electoral datos estadísticos de nacimientos, defunciones y matrimonios, ocurridos en zonas urbanas, periurbanas y comarcas indígenas, por grupo de edad y fecha de inscripción.	Divulgar en la plataforma del Tribunal Electoral datos estadísticos de nacimientos, defunciones y matrimonios, ocurridos en zonas urbanas, periurbanas y comarcas indígenas, por grupo de edad y fecha de inscripción.	Divulgar en la plataforma del Tribunal Electoral datos estadísticos de nacimientos, defunciones y matrimonios, ocurridos en zonas urbanas, periurbanas y comarcas indígenas, por grupo de edad y fecha de inscripción.	Divulgar en la plataforma del Tribunal Electoral datos estadísticos de nacimientos, defunciones y matrimonios, ocurridos en zonas urbanas, periurbanas y comarcas indígenas, por grupo de edad y fecha de inscripción.	Divulgar en la plataforma del Tribunal Electoral datos estadísticos de nacimientos, defunciones y matrimonios, ocurridos en zonas urbanas, periurbanas y comarcas indígenas, por grupo de edad y fecha de inscripción.
Proporcionar al Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República la información acerca de los nacimientos, defunciones, matrimonios y demás actos jurídicos que se encuentren inscritos en los libros del Registro Civil.	Proporcionar al Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República la información acerca de los nacimientos, defunciones, matrimonios y demás actos jurídicos que se encuentren inscritos en los libros del Registro Civil.	Proporcionar al Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República la información acerca de los nacimientos, defunciones, matrimonios y demás actos jurídicos que se encuentren inscritos en los libros del Registro Civil.	Proporcionar al Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República la información acerca de los nacimientos, defunciones, matrimonios y demás actos jurídicos que se encuentren inscritos en los libros del Registro Civil.	Proporcionar al Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República la información acerca de los nacimientos, defunciones, matrimonios y demás actos jurídicos que se encuentren inscritos en los libros del Registro Civil.

5. Dirección Nacional de Cedulación

Objetivo Específico:

Integrar al plan Estratégico 2022-2026 las acciones que van encaminadas a la sensibilización democrática inclusiva en el personal del TE, participación de los jóvenes en procesos democráticos, población no vidente y ciudadanía por parte Tribunal Electoral, a través de líneas de acción que apunten a una mayor inclusión e integración compartiendo los conocimientos y estrategias del PLAGEL 2022-2024.

Actividades:

- Capacitación virtual en democracia inclusiva a funcionarios
- Programa piloto para la implementación de la Cédula Braille
- Plan piloto para adicionar el isotipo “corazón” para identificar las cédulas de personas donantes de órganos en Panamá
- Campaña “Panameño Cédula, Tu Derecho”
- Foro Taller de Partidos Políticos legalmente establecidos sobre la importancia de la creación de Secretarías o Comisiones de Equiparación de Oportunidades (SEO)
- Simulacros de votación en colegios secundarios y universidades
- Visitas guiadas todos los viernes para conocer tu tribunal electoral
- Stand informativo en el atrio, con el formato de una mesa de votación
- Conformación de las corporaciones de jóvenes que brindarán apoyo en las Elecciones Generales 2024
- Evaluación del proceso de votación de los no videntes con la nueva modalidad de voto Braille para establecer su efectividad
- Capacitación cultura democrática institucional y de buenas prácticas institucionales
- Capacitación de Corporaciones Electorales en Democracia inclusiva
- Foro para el intercambio de experiencias sobre avances, ventajas y logros de las SEO en los partidos políticos
- Manual de cultura democrática institucional y de buenas prácticas institucionales
- Mapa estadístico de población no vidente en Panamá, segmentado por ubicación geográfica
- Informe estadístico de las evaluaciones de corporaciones de jóvenes que brindaron apoyo en las Elecciones Generales 2024

Apoyo requerido de otras áreas del Tribunal:

CEMD, DIRCOM, DTIC, Oficina Equiparación de Oportunidades, DNOE

Alianzas estratégicas:

Universidad de Panamá, Asociaciones de personas con discapacidad, MEDUCA.

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Capacitación virtual en Democracia inclusiva a funcionarios	Capacitación virtual en Democracia inclusiva y fomentando una conciencia democrática. Segunda Fase.		Tercera Capacitación cultura democrática institucional y de buenas prácticas institucionales	Cuarta jornada de Capacitación sobre el manual de CDI y buenas prácticas a los funcionarios.
Programa piloto para la implementación de la Cédula Braille.		Evaluación del proceso de votación de los no videntes con la nueva modalidad de voto Braille para establecer su efectividad.		Base de datos permanente de no videntes
Plan piloto para adicionar el isotipo "corazón" para identificar las cédulas de personas donantes de órganos en Panamá.				
Campaña "PANAMEÑO CÉDULA, TU DERECHO" dirigida a incentivar que los jóvenes acudan a tramitar su documento de identidad personal.				
Foro Taller de Partidos Políticos legalmente establecidos sobre la importancia de la creación de Secretarías o Comisiones de Equiparación de Oportunidades.				
	Campaña para incentivar el voto de jóvenes mediante simulacros de votación en colegios secundarios y universidades.			
	Visitas guiadas todos los viernes para conocer tu tribunal electoral, como tramitar en DPRC, DPC, Museo y BOTS			
	Crear un stand informativo en el atrio , con el formato de una mesa de votación, con sus integrantes, para atender grupos de visitantes y público en general.			
	Taller con directores de partidos políticos para promover que en las reformas estatutarias se promueva la creación de las Secretarías de Equiparación de Oportunidades (SEO)			
		Capacitación de Corporaciones Electorales en Democracia inclusiva, mediante el fomento de una conciencia democrática alternativa a través de la intervención política.		
		Conformación de las corporaciones de jóvenes que brindarán apoyo en las Elecciones Generales 2024.		
		Foro para el intercambio de experiencias sobre avances, ventajas y logros de las SEO en los partidos políticos.		
			Producir un manual de cultura democrática institucional y de buenas prácticas institucionales	
			Mapa estadístico de población no vidente en Panamá, segmentado por ubicación geográfica.	
			Informe estadístico de las evaluaciones de corporaciones de jóvenes que brindaron apoyo en las Elecciones Generales 2024.	

6. Dirección de Recursos Humanos

Objetivo Específico:

Fortalecer la internalización de los valores institucionales en el personal, haciendo énfasis en aquellos de menor antigüedad.

Actividades:

- Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales
- Campaña de reclutamiento de miembros de mesa
- Programa de capacitación virtual y/o presencial anual dirigido a los colaboradores para formarlos en conocimientos y valores para la vida política, convivencia en democracia y ejercicio de la ciudadanía.

Apoyo requerido de otras áreas del Tribunal:

CEMD, DIRCOM, INED, Integridad, Dirección Administrativa, DTIC y Radio y Sonido

Alianzas estratégicas:

No especificadas

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales, en la provincia de Panamá. Modalidad presencial.	Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales, en la provincia de Panamá. Modalidad presencial.	Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales, en la provincia de Panamá. Modalidad presencial.	Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales, en la provincia de Panamá. Modalidad presencial.	Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales, en la provincia de Panamá. Modalidad presencial.
Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales, en el interior del país. Modalidad presencial.	Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales, en el interior del país. Modalidad presencial.	Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales, en el interior del país. Modalidad presencial.	Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales, en el interior del país. Modalidad presencial.	Jornada de inducción a nuevos colaboradores haciendo énfasis en los valores rectores institucionales, en el interior del país. Modalidad presencial.
Coordinación del diseño y divulgación de mensajes para la campaña de reclutamiento de miembros de mesa que apelen al compromiso, participación y responsabilidad ciudadana para el saludable funcionamiento de la democracia, y que se difundan a través de las redes sociales del TE.	Coordinación de la divulgación de mensajes para la campaña de reclutamiento de miembros de mesa que apelen al compromiso, participación y responsabilidad ciudadana para el saludable funcionamiento de la democracia, y que se difundan a través de las redes sociales del TE.			
		Establecer un programa de capacitación virtual y/o presencial anual dirigido a los colaboradores para formarlos en conocimientos y valores para la vida política, convivencia en democracia y ejercicio de la ciudadanía. Consiste en brindar a nuestros colaboradores la misma información que se transmite a las entidades del ambiente externo.	Establecer un programa de capacitación virtual y/o presencial anual dirigido a los colaboradores para formarlos en conocimientos y valores para la vida política, convivencia en democracia y ejercicio de la ciudadanía. Consiste en brindar a nuestros colaboradores la misma información que se transmite a las entidades del ambiente externo.	Establecer un programa de capacitación virtual y/o presencial anual dirigido a los colaboradores para formarlos en conocimientos y valores para la vida política, convivencia en democracia y ejercicio de la ciudadanía. Consiste en brindar a nuestros colaboradores la misma información que se transmite a las entidades del ambiente externo.

7. Dirección de Comunicación

Objetivo Específico:

Que para el periodo 2022- 2026 se cubra, divulgue y promueva las actividades inherentes a la Estrategia Institucional para la Promoción de la Cultura Cívica y la Convivencia en Democracia de nuestro Tribunal Electoral de Panamá.

Actividades:

- Divulgación y cobertura de las actividades de la Comisión Institucional para la Cultura Cívica Electoral
- Capacitación a periodistas externos e internos sobre el proceso Electoral para el 5 de mayo 2024
- Campaña de promoción de la cultura cívica electoral

Apoyo requerido de otras áreas del Tribunal:

CEMD, Radio y Sonido, y la Comisión

Alianzas estratégicas:

No especificadas

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Divulgación y cobertura de las actividades de la Comisión Institucional para la Cultura Cívica Electoral, mediante notas de prensa y diseño de artes para su difusión a través de los medios de comunicación social y boletines informativos internos.	Divulgación y cobertura de las actividades de la Comisión Institucional para la Cultura Cívica Electoral, mediante notas de prensa y diseño de artes para su difusión a través de los medios de comunicación social y boletines informativos internos.	Divulgación y cobertura de las actividades de la Comisión Institucional para la Cultura Cívica Electoral, mediante notas de prensa y diseño de artes para su difusión a través de los medios de comunicación social y boletines informativos internos.	Divulgación y cobertura de las actividades de la Comisión Institucional para la Cultura Cívica Electoral, mediante notas de prensa y diseño de artes para su difusión a través de los medios de comunicación social y boletines informativos internos.	Divulgación y cobertura de las actividades de la Comisión Institucional para la Cultura Cívica Electoral, mediante notas de prensa y diseño de artes para su difusión a través de los medios de comunicación social y boletines informativos internos.
Capacitación a periodistas externos e internos sobre el proceso Electoral para el 5 de mayo 2024. Representantes de medios de comunicación (periodistas, directivos, ejecutivos) y periodistas de institución	Capacitación a periodistas externos e internos sobre el proceso Electoral para el 5 de mayo 2024. Representantes de medios de comunicación (periodistas, directivos, ejecutivos) y periodistas de institución	Capacitación a periodistas externos e internos sobre el proceso Electoral para el 5 de mayo 2024. Representantes de medios de comunicación (periodistas, directivos, ejecutivos) y periodistas de institución		
	Campaña de promoción de la cultura cívica electoral			

8. Centro de Estudios y Monitoreo Digital

Hasta el momento, la citada unidad no ha logrado concluir el plan estratégico quinquenal y se le exhortará a entregarlo a fin de contar con su valiosa participación.

9. Museo de la Cultura Democrática

Objetivo Específico:

Promover en la ciudadanía el conocimiento acerca de los principios fundamentales del sistema democrático, a través de recorridos guiados, documentales y actividades lúdicas.

Actividades:

- Formación de guías para los recorridos del Museo
- Recorridos guiados por el museo realizados por los nuevos guías
- Charlas dirigidas a estudiantes de secundaria, universitarios y colaboradores del TE
- Redacción del libreto de tres sociodramas sobre principios democráticos y convivencia
- Presentación de tres sociodramas
- Creación y presentación de tres Visiones históricas
- Teatro de títeres
- Instalación de equipo para práctica y simulacros del voto electrónico

Apoyo requerido de otras áreas del Tribunal:

CEMD, DIRCOM, INED, Integridad, Dir. Administrativa, DTIC y Radio y Sonido

Alianzas estratégicas:

No especificadas

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Formación de guías para los recorridos del Museo.				
Recorridos guiados por el museo realizados por los nuevos guías, que promueve la reflexión sobre la identidad nacional, procesos históricos, para generar mayor compromiso con la evolución de la cultura democrática, los valores y principios fundamentales para la democracia, igualdad e inclusiva.	Recorridos guiados por el museo, el cual promueve la reflexión sobre la identidad nacional, procesos históricos, para generar mayor compromiso con la evolución de la cultura democrática, los valores y principios fundamentales para la democracia, igualdad e inclusiva.	Recorridos guiados por el museo, el cual promueve la reflexión sobre la identidad nacional, procesos históricos, para generar mayor compromiso con la evolución de la cultura democrática, los valores y principios fundamentales para la democracia, igualdad e inclusiva.	Recorridos guiados por el museo, el cual promueve la reflexión sobre la identidad nacional, procesos históricos, para generar mayor compromiso con la evolución de la cultura democrática, los valores y principios fundamentales para la democracia, igualdad e inclusiva.	Recorridos guiados por el museo, el cual promueve la reflexión sobre la identidad nacional, procesos históricos, para generar mayor compromiso con la evolución de la cultura democrática, los valores y principios fundamentales para la democracia, igualdad e inclusiva.
Charlas dirigidas a estudiantes de secundaria, universitarios y colaboradores del TE. Sobre vida política, valores y principios de la cultura cívica electoral, convivencia en democracia y de la ciudadanía democrática. Serán dictadas en el auditorio del museo, en grupos de 35 personas (capacidad del auditorio).	Charlas dirigidas a estudiantes de secundaria, universitarios y colaboradores del TE. Sobre vida política, valores y principios de la cultura cívica electoral, convivencia en democracia y de la ciudadanía democrática. Serán dictadas en el auditorio del museo, en grupos de 35 personas (capacidad del auditorio).	Charlas dirigidas a estudiantes de secundaria, universitarios y colaboradores del TE. Sobre vida política, valores y principios de la cultura cívica electoral, convivencia en democracia y de la ciudadanía democrática. Serán dictadas en el auditorio del museo, en grupos de 35 personas (capacidad del auditorio).	Charlas dirigidas a estudiantes de secundaria, universitarios y colaboradores del TE. Sobre vida política, valores y principios de la cultura cívica electoral, convivencia en democracia y de la ciudadanía democrática. Serán dictadas en el auditorio del museo, en grupos de 35 personas (capacidad del auditorio).	Charlas dirigidas a estudiantes de secundaria, universitarios y colaboradores del TE. Sobre vida política, valores y principios de la cultura cívica electoral, convivencia en democracia y de la ciudadanía democrática. Serán dictadas en el auditorio del museo, en grupos de 35 personas (capacidad del auditorio).
Redacción del libreto de tres sociodramas sobre principios democráticos y convivencia, que se presentarán en 2023.				
	Presentación de tres sociodramas El museo cuenta con un equipo de guías harán el papel de actores. Se elaborará el guion sobre convivencia en democracia, y se presentará en la sala 2 (Derecho a elegir y ser elegido) y en la sala 5 (Democracia Electoral)			Presentación de tres sociodramas El museo cuenta con un equipo de guías harán el papel de actores. Se elaborará el guion sobre convivencia en democracia, y se presentará en la sala 2 (Derecho a elegir y ser elegido) y en la sala 5 (Democracia Electoral)
Creación de tres Visiones históricas. Se trata de la aparición de actores que representan personajes históricos de nuestra cultura democrática, dentro de las salas del Museo, para presentarlo en 2023.				
	Presentación de las visiones históricas (aplicando el método de Ferrater Mora) Se trata de apariciones de personajes históricos de nuestra cultura democrática, en cualquiera de las salas del museo, con quienes los visitantes establecerán diálogos críticos. El guía será el moderador sobre los determinados acontecimientos históricos, para que giren alrededor de temáticas relacionadas con los conocimientos de las experiencias históricas, para la vida política democrática, exaltando los valores y principios para la convivencia en democracia, así como las competencias para el ejercicio de la ciudadanía	Presentación de las visiones históricas (aplicando el método de Ferrater Mora) Se trata de apariciones de personajes históricos de nuestra cultura democrática, en cualquiera de las salas del museo, con quienes los visitantes establecerán diálogos críticos. El guía será el moderador sobre los determinados acontecimientos históricos, para que giren alrededor de temáticas relacionadas con los conocimientos de las experiencias históricas, para la vida política democrática, exaltando los valores y principios para la convivencia en democracia, así como las competencias para el ejercicio de la ciudadanía	Presentación de las visiones históricas (aplicando el método de Ferrater Mora) Se trata de apariciones de personajes históricos de nuestra cultura democrática, en cualquiera de las salas del museo, con quienes los visitantes establecerán diálogos críticos. El guía será el moderador sobre los determinados acontecimientos históricos, para que giren alrededor de temáticas relacionadas con los conocimientos de las experiencias históricas, para la vida política democrática, exaltando los valores y principios para la convivencia en democracia, así como las competencias para el ejercicio de la ciudadanía	Presentación de las visiones históricas (aplicando el método de Ferrater Mora) Se trata de apariciones de personajes históricos de nuestra cultura democrática, en cualquiera de las salas del museo, con quienes los visitantes establecerán diálogos críticos. El guía será el moderador sobre los determinados acontecimientos históricos, para que giren alrededor de temáticas relacionadas con los conocimientos de las experiencias históricas, para la vida política democrática, exaltando los valores y principios para la convivencia en democracia, así como las competencias para el ejercicio de la ciudadanía
		Teatro de títeres El museo contará con un teatro de títeres y con títeres que representen a personajes históricos, u otros. Se desarrollarán guiones con contenidos y temas apropiados al segmento de aplicación (niños). Se promoverá en centros de educación primaria, tanto públicos, como privados, para tratar temas de convivencia en democracia.	Teatro de títeres El museo contará con un teatro de títeres y con títeres que representen a personajes históricos, u otros. Se desarrollarán guiones con contenidos y temas apropiados al segmento de aplicación (niños). Se promoverá en centros de educación primaria, tanto públicos, como privados, para tratar temas de convivencia en democracia.	Teatro de títeres El museo contará con un teatro de títeres y con títeres que representen a personajes históricos, u otros. Se desarrollarán guiones con contenidos y temas apropiados al segmento de aplicación (niños). Se promoverá en centros de educación primaria, tanto públicos, como privados, para tratar temas de convivencia en democracia.
	Voto electrónico Instalación de equipo para práctica y simulacros del voto electrónico, promoviendo el correcto uso de la tecnología para el ejercicio del voto.	Voto electrónico Instalación de equipo para práctica y simulacros del voto electrónico, promoviendo el correcto uso de la tecnología para el ejercicio del voto.		

10. Oficina de Delegados Electorales

Objetivo Específico:

Involucrar al Cuerpo de Delegados Electorales en áreas de coordinación formalmente, en Seguridad y Transmisión de Resultados como apoyo logístico.

Actividades:

- Capacitación Integral para la vida en Democracia
- Capacitaciones en Mediación en Métodos Alternos de Resolución de Conflictos (MARC), a nivel nacional.
- Capacitación presencial o virtual sobre la nueva Ley Electoral
- Capacitación “Delegados Electorales, un compromiso que garantiza la paz electoral”
- Campaña para el Reclutamiento y Capacitación de Delegados Electorales
- Autorizar todas las solicitudes de los partidos políticos
- Capacitación a los Delegados Electorales en valores éticos y morales
- Ciclo de Capacitaciones, Seminarios y Talleres post fiesta electoral, sobre Deberes y Derechos Humanos en Democracia, La Democracia en Ciudadanía y Evolución de los Procesos Electorales

Apoyo requerido de otras áreas del Tribunal:

CEMD, DIRCOM, Comisión de Transparencia

Alianzas estratégicas:

No especificadas

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Capacitación Integral para la vida en Democracia; principios y valores que la sustentan, a nivel nacional, en la modalidad presencial y virtual				
Capacitaciones en la modalidad virtual y presencial, en Mediación en Métodos Alternos de Resolución de Conflictos (MARC), a nivel nacional.				
Capacitación presencial o virtual sobre la nueva Ley Electoral, en el ámbito nacional.				
Capacitación permanente, en la modalidad virtual y presencial: "Delegados Electorales, un compromiso que garantiza la paz electoral"				
	Campaña para el Reclutamiento y Capacitación de Delegados Electorales a través de la Dirección de Comunicación del TE y Redes Sociales, a nivel nacional.			
		Actividad exclusiva y prioritaria durante los tres (3) primeros meses del año de la Elección 2024, de esta Unidad del TE, autorizar de acuerdo al Decreto 23 de 17 de noviembre de 2008, todas las solicitudes de los partidos políticos para la propaganda política, concentraciones, debates, cierres de campaña presidenciales, caravanas, que cumplan con los términos, plazos, y demás requisitos que señala el referido decreto, para mantener el orden, y la fluidez de las actividades, en los meses de campaña, previos a la Elección General.		
		Capacitación a los Delegados Electorales en valores éticos y morales, por parte de la Comisión de Transparencia, en ocasión del PLAGEL 2024 Modalidad virtual y presencial		
			Ciclo de Capacitaciones, Seminarios y Talleres post fiesta electoral, sobre Deberes y Derechos Humanos en Democracia, La Democracia en Ciudadanía y Evolución de los Procesos Electorales Modalidad virtual y presencial	Ciclo de Capacitaciones, Seminarios y Talleres post fiesta electoral, sobre Deberes y Derechos Humanos en Democracia, La Democracia en Ciudadanía y Evolución de los Procesos Electorales Modalidad virtual y presencial

11. Oficina de Equiparación de Oportunidades

Objetivo Específico:

Consolidar de manera progresiva, en cobertura y profundidad, la política de inclusión, equiparación de oportunidades, no discriminación y participación de las personas con discapacidad en el libre ejercicio de sus derechos políticos y sus buenas prácticas de abordaje y atención especializada a los usuarios y a los funcionarios con discapacidad y aquellos que tengan familiares en dicha situación, conforme a las disposiciones nacionales e internacionales en la materia.

Actividades

- Capacitación a coordinadores regionales de la Comisión de Accesibilidad al Voto
- Elaboración de un instructivo para Miembros de Mesa sobre el abordaje y trato correcto a ciudadanos con discapacidad
- Diagramación e impresión de un manual de accesibilidad para ciudadanos con discapacidad dirigido a las Direcciones Regionales y del Formulario de verificación de la accesibilidad en los centros de votación
- Capacitación virtual sobre Estrategias de intervención en la atención a las personas con Síndrome de Down
- Capacitación virtual sobre la Evolución e intervención temprana del trastorno del espectro autista
- Capacitación virtual sobre la discapacidad auditiva

Apoyo requerido de otras áreas del Tribunal:

CEMD, DIRCOM e Imprenta

Alianzas estratégicas:

No especificadas

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Capacitación presencial de los coordinadores regionales de la Comisión de Accesibilidad al Voto, en la temática de discapacidad, derechos humanos, normativa legal y accesibilidad de las personas con discapacidad.	Capacitación presencial de los coordinadores regionales de la Comisión de Accesibilidad al Voto, en la temática de discapacidad, derechos humanos, normativa legal y accesibilidad de las personas con discapacidad.			
Elaboración de un instructivo para Miembros de Mesa sobre el abordaje y trato correcto a ciudadanos con discapacidad.				
Diagramación e impresión de un manual de accesibilidad para ciudadanos con discapacidad dirigido a las Direcciones Regionales y del Formulario de verificación de la accesibilidad en los centros de votación.				
Capacitación virtual sobre Estrategias de intervención en la atención a las personas con Síndrome de Down.				
Capacitación virtual sobre la Evolución e intervención temprana del trastorno del espectro autista				
Capacitación virtual sobre la discapacidad auditiva				
	Protocolo de atención a ciudadanos con discapacidad en el proceso electoral			
	Monitoreo y seguimiento de la efectividad del proceso de inclusión de los electores con discapacidad en el RE			
	Monitoreo de las campañas electorales, voto informado y divulgación en medios audiovisuales en cuanto a la aplicación de accesibilidad para los ciudadanos con discapacidad			
	Campañas de sensibilización digital sobre diferentes temas de discapacidad	Campañas de sensibilización digital sobre diferentes temas de discapacidad	Campañas de sensibilización digital sobre diferentes temas de discapacidad	Campañas de sensibilización digital sobre diferentes temas de discapacidad
	Formación y equipamiento de los coordinadores regionales de la Comisión de Accesibilidad al Voto.			
	Capacitación sobre derechos políticos y proceso electoral de los ciudadanos con discapacidad.			
	Capacitación y Sensibilización "Conociendo la Discapacidad" y Taller "Viviendo la Discapacidad"	Capacitación y Sensibilización "Conociendo la Discapacidad" y Taller "Viviendo la Discapacidad"		
	Protocolo de atención a ciudadanos con discapacidad en el proceso electoral			
	Capacitación sobre accesibilidad en las campañas electorales, para ciudadanos con discapacidad.			
	Capacitación sobre voto informado accesible para ciudadanos con discapacidad			
	Plan piloto para implementar la accesibilidad al voto para ciudadanos con discapacidad: - Adecuación de los centros de votación seleccionados, para mejorar la accesibilidad para los ciudadanos con discapacidad			
	Plan piloto para implementar la accesibilidad al voto para ciudadanos con discapacidad: - Implementación de materiales electorales accesibles para electores con discapacidad	Plan piloto para implementar la accesibilidad al voto para ciudadanos con discapacidad: - Capacitación sobre el uso de los materiales electorales accesibles		
	Plan piloto para implementar la accesibilidad al voto para ciudadanos con discapacidad: - Talleres y simulacros de capacitación sobre el uso de los materiales electorales accesibles			
		Simulacro de elecciones para jóvenes con discapacidad intelectual		
		Ejecución del plan piloto de accesibilidad al voto para electores con discapacidad		
		Evaluación de la efectividad del plan piloto de accesibilidad al voto para ciudadanos con discapacidad		
		Capacitaciones de concienciación sobre diversos temas de discapacidad	Capacitaciones de concienciación sobre diversos temas de discapacidad	Capacitaciones de concienciación sobre diversos temas de discapacidad
		Jornada de Capacitación "Formador de Formadores"	Jornada de Capacitación "Formador de Formadores"	Jornada de Capacitación "Formador de Formadores"
			Webinar importancia de los derechos humanos para una vida en democracia	Webinar importancia de los derechos humanos para una vida en democracia
			Congreso Internacional "Participación Política y el ejercicio del sufragio de las personas con discapacidad en condiciones de equidad"	Congreso Internacional "Participación Política y el ejercicio del sufragio de las personas con discapacidad en condiciones de equidad"
			Mesa técnica de reformas electorales con organizaciones de personas con discapacidad	

12. Oficina de Igualdad de Género

Objetivo Específico:

Promover el fortalecimiento de la perspectiva de género, el empoderamiento, la formación de las mujeres en liderazgo y su participación en las plataformas y programas de los partidos políticos, para la vida en democracia y un ejercicio efectivo de la ciudadanía política de las mujeres.

Actividades

- Publicaciones en conmemoración del aniversario del sufragio femenino y del día internacional de la democracia
- Taller de empoderamiento para impulsar la participación política de las mujeres
- Publicación de un informe estadístico con datos de participación de postuladas que cumplieron con los requisitos para postularse en los cargos de elección popular
- Informe estadístico con datos de participación sobre las candidaturas para la elección dentro de los partidos políticos y por libre postulación
- Mesa de trabajo sobre igualdad de género en la ley electoral

Apoyo requerido de otras áreas del Tribunal:

CEMD, DIRCOM y Dirección de Planificación (Estadísticas Electorales)

PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
AÑOS				
2022	2023	2024	2025	2026
Publicaciones en conmemoración del aniversario del sufragio femenino y del día internacional de la democracia.	Publicaciones en conmemoración del aniversario del sufragio femenino y del día internacional de la democracia.			
Taller de empoderamiento para impulsar la participación política de las mujeres.				Taller de empoderamiento para impulsar la participación política de las mujeres.
	Publicación de un informe estadístico con datos de participación de postuladas que cumplieron con los requisitos para postularse en los cargos de elección popular, dentro de los partidos políticos y por libre postulación, con el objetivo de incentivar el cumplimiento de la paridad en la participación política.			
		Informe estadístico con datos de participación sobre las candidaturas para la elección dentro de los partidos políticos y por libre postulación.		
			Mesa de trabajo alterna cuyo tema central es la igualdad de género en la ley electoral, cuyo fin es entregar el resultado al magistrado presidente y sea considerado en la Comisión Nacional de Reformas Electorales.	

Finalmente, es importante destacar que las actividades que se pretenden realizar, en su mayoría, comprenden aspectos de inclusión, de participación y de involucramiento por parte de la ciudadanía; con el objetivo de formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la democracia en Panamá.

Por otra parte, como hemos visto en las actividades que cada unidad y dirección ha propuesto desarrollar, en su mayoría requerirán del apoyo de otras áreas integrantes de la Comisión, que a continuación se presentan de manera general

durante el quinquenio; observando así la interrelación que guardan las unidades y direcciones entre sí.

Unidad /Año	Requieren apoyo de qué áreas para cumplir actividades
Oficina de Género	CEMD, DIRCOM y Dirección de Planificación (Estadísticas Electorales)
Museo	CEMD, DIRCOM, INED, Integridad, Dir. Admva, DTIC y Radio y Sonido
Recursos Humanos	CEMD, DIRCOM, INED, Integridad, Dir. Admva, DTIC y Radio y Sonido
DIRCOM	CEMD, Radio y Sonido, y la Comisión
INED	CEMD, DIRCOM, Cedulación, Imprenta
Equiparación de Oportunidades	CEMD, DIRCOM e Imprenta
DNOE	CEMD, DIRCOM, DTIC, Cedulación, Corrector de Estilo, Imprenta
Integridad	CEMD, DIRCOM, DTIC, Servicios Admin, todas las Direcciones
Cedulación	CEMD, DIRCOM, DTIC, Oficina Equiparación de Oportunidades, DNOE
Delegados	CEMD, DIRCOM, Comisión de Transparencia
Registro Civil	

Nota: Registro Civil no ha especificado

c) Matriz Segmentos Poblacionales

Las actividades que las unidades y direcciones han propuesto realizar, apegadas a los ejes fundamentales ya mencionados, van dirigidas a atender a diferentes segmentos poblacionales dentro de la pluralidad que guarda Panamá.

Para ello, diferenciamos los segmentos poblaciones, tanto internos como externos, a fin de clasificar el enfoque de las actividades que se realizan:

Segmento interno:

- Funcionariado del TE

Segmento externo:

- Colaboradores externos
- Niñez (6-12)
- Juventud (12-29)
- Primeros votantes
- Ciudadanía (18+)
- Docentes
- Mujeres
- Mujeres candidatas
- Personas LGTBTT+
- Personas con discapacidad
- Partidos políticos y libre postulación
- Organizaciones civiles
- Medios comunicación y líderes de opinión
- Adultos mayores (60+)
- Comunidades indígenas
- Otros grupos vulnerables

A continuación, se presentan las matrices representadas por cada año del quinquenio en cuestión, con los segmentos que se vislumbra atender por cada unidad y dirección.

Año 2022

AÑO	UNIDAD	Funcionarios del TE	Colaboradores externos	Niñez (6 a 12 años)	Juventud (12 a 29 años)	Primeros votantes (17-18 años)	Ciudadanía (mayores 18 años)	Docentes	Mujeres	Mujeres candidatas	Personas LGBT	Personas con discapacidad	Partidos políticos / Libre post.	Organizac. civiles	Medios de comunicación / Líderes de opinión	Adultos mayores (60+)	Comunidades indígenas	Otros grupos vulnerables	Todos los anteriores
2022	INED	X				X	X		X				X	X					
	ORGANIZACIÓN ELECTORAL	X	X	X	X			X						X					
	DIRECCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	X	X				X												
	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	X	X				X												
	DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN	X			X	X	X					X	X				X		
	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	X					X												
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	X					X								X				
	CENTRO DE ESTUDIOS Y MONITOREO DIGITAL																		
	MUSEO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	X		X	X	X	X	X						X					
	OFICINA DE DELEGADOS ELECTORALES		X				X	X						X					
OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	X	X										X	X						
OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X						X		X										

Año 2023

AÑO	UNIDAD	Funcionarios del TE	Colaboradores externos	Niñez (6 a 12 años)	Juventud (12 a 29 años)	Primeros votantes (17-18 años)	Ciudadanía (mayores 18 años)	Docentes	Mujeres	Mujeres candidatas	Personas LGBT	Personas con discapacidad	Partidos políticos / Libre post.	Organizac. civiles	Medios de comunicación / Líderes de opinión	Adultos mayores (60+)	Comunidades indígenas	Otros grupos vulnerables	Todos los anteriores
2023	INED	X				X	X		X				X	X					
	ORGANIZACIÓN ELECTORAL	X	X	X	X			X						X					
	DIRECCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	X	X				X												
	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	X	X				X											X	
	DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN	X			X	X	X					X	X				X		
	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	X					X												
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	X					X								X				
	CENTRO DE ESTUDIOS Y MONITOREO DIGITAL																		
	MUSEO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	X		X	X	X	X	X						X					
	OFICINA DE DELEGADOS ELECTORALES	X	X				X	X						X					
OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES												X							
OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X						X						X						

Año 2024

AÑO	UNIDAD	Funcionarios del TE	Colaboradores externos	Niñez (6 a 12 años)	Juventud (12 a 29 años)	Primeros votantes (17-18 años)	Ciudadanía (mayores 18 años)	Docentes	Mujeres	Mujeres candidatas	Personas LGBT	Personas con discapacidad	Partidos políticos / Libre post.	Organizac. civiles	Medios de comunicación / Líderes de opinión	Adultos mayores (60+)	Comunidades indígenas	Otros grupos vulnerables	Todos los anteriores
2024	INED	X				X	X		X				X	X					
	ORGANIZACIÓN ELECTORAL	X	X	X	X			X						X					
	DIRECCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	X																	
	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	X	X				X												
	DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN	X			X	X	X					X	X				X		
	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	X					X												
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	X					X								X				
	CENTRO DE ESTUDIOS Y MONITOREO DIGITAL																		
	MUSEO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	X		X	X	X	X	X						X					
	OFICINA DE DELEGADOS ELECTORALES		X				X	X						X					
OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	X	X		X								X							
OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X						X						X						

Año 2025

AÑO	UNIDAD	Funcionarios del TE	Colaboradores externos	Niñez (6 a 12 años)	Juventud (12 a 29 años)	Primeros votantes (17 -18 años)	Ciudadanía (mayores 18 años)	Docentes	Mujeres	Mujeres candidatas	Personas LGBT	Personas con discapacidad	Partidos políticos / Libre post.	Organizac. civiles	Medios de comunicación / Líderes de opinión	Adultos mayores (60 +)	Comunidades indígenas	Otros grupos vulnerables	Todos los anteriores
2025	INED	X				X	X		X					X					
	ORGANIZACIÓN ELECTORAL	X	X	X	X			X						X					
	DIRECCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	X																	
	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	X	X				X											X	
	DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN	X			X	X	X					X	X				X		
	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	X					X												
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	X					X								X				
	CENTRO DE ESTUDIOS Y MONITOREO DIGITAL																		
	MUSEO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	X		X	X	X	X	X						X					
	OFICINA DE DELEGADOS ELECTORALES		X			X	X							X					
OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	X	X										X							
OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X			X				X	X	X	X	X	X	X		X	X		

Año 2026

AÑO	UNIDAD	Funcionarios del TE	Colaboradores externos	Niñez (6 a 12 años)	Juventud (12 a 29 años)	Primeros votantes (17-18 años)	Ciudadanía (mayores 18 años)	Docentes	Mujeres	Mujeres candidatas	Personas LGBT	Personas con discapacidad	Partidos políticos / Libre post.	Organizac. civiles	Medios de comunicación / Líderes de opinión	Adultos mayores (60 +)	Comunidades indígenas	Otros grupos vulnerables	Todos los anteriores
2026	INED	X				X	X		X				X	X					
	ORGANIZACIÓN ELECTORAL	X	X	X	X			X						X					
	DIRECCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	X																	
	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	X	X				X												
	DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN	X			X	X	X					X	X				X		
	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	X					X												
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	X					X								X				
	CENTRO DE ESTUDIOS Y MONITOREO DIGITAL																		
	MUSEO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	X		X	X	X	X	X						X					
	OFICINA DE DELEGADOS ELECTORALES		X			X	X							X					
OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	X	X										X							
OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO								X	X			X							

Como podemos observar en las matrices, los segmentos se encuentran todos atendidos, por diferentes unidades y direcciones, en diferentes momentos del quinquenio, con excepción de actividades puntualmente dirigidas a adultos mayores y otros grupos vulnerables (ej. personas migrantes).

Por otra parte, algunos segmentos son solo observados de manera somera, con muy pocas actividades dirigidas, como el segmento LGBTTT+, comunidades indígenas y afro panameños.

d) Metas e Indicadores

Cada una de las actividades que han propuesto realizar las unidades y direcciones integrantes de la Comisión, apuntan hacia una meta a cumplir; esta debe estar directamente relacionada con la actividad propuesta, y en muchos de los casos, con los segmentos poblaciones que se atenderán.

La meta puede estar planteada de manera cualitativa, es decir, con un producto tangible como resultado de la actividad; o bien, de manera cuantitativa, con un número o cifra que se pretenda lograr con la actividad planteada.

Derivado de ello, las unidades y direcciones debieron establecer también un indicador que permita conocer si las metas planteadas se lograron; y en caso contrario, entonces se podrá contar con esta información como retroalimentación e insumo para encontrar las áreas de oportunidad y de mejora para los años subsecuentes.

Las metas e indicadores planteados por cada unidad y dirección se encuentran a detalle en el Plan Operativo Anual, en donde cada actividad será medible año con año.

V. Rutas de acción

Los siguientes pasos requieren de acciones que logren implementar las actividades planteadas. Por ello, se indispensable contar con sesiones periódicas (se sugieren bimestrales) de la Comisión, convocadas por el Departamento de Formación Ciudadana del INED en su figura de Secretaría Técnica de la Comisión, estableciendo la agenda y los puntos a tratar.

En primera instancia, una sesión donde se socialicen los Planes Ejecutivos Quinquenales de cada unidad y dirección con el resto de los integrantes, así como los Planes Operativos, a fin de encontrar los puntos de coincidencia entre las áreas y los apoyos requeridos entre ellas puedan ser adoptados como propios y debidamente agendados. En un segundo punto, las sesiones también comprenderán aspectos como siguientes entregas, compromisos, plazos, formatos, entre otros, que a continuación se precisan.

El plan estratégico quinquenal debe ser remitido a la Dirección Ejecutiva Institucional, quien tomará conocimiento de las actividades, metas e indicadores de cada unidad y dirección. En este punto, también conocerá a qué segmentos se estarán atendiendo y a cuáles será necesario enfocar mayores esfuerzos. Por otra parte, se visibilizará la interrelación que las unidades y direcciones guardan en el día a día de las actividades ejecutadas.

El plan estratégico quinquenal 2022 – 2026 requerirá una revisión periódica, preferentemente anual y durante los meses en que se revisa el plan presupuestal del año siguiente, a fin de considerar incluir aquellas actividades que requerirán recursos financieros. Por otra parte, esta recomendación atiende también a la necesidad de actualizar, en su caso, las actividades que se han propuesto, acorde a la situación que se viva en el año previo a la realización de las mismas.

De igual forma, en el caso de las unidades y direcciones que han establecido actividades con una periodicidad anual, podrán implementarse adecuaciones y ajustes de acuerdo a los resultados que se obtengan en años previos. En dicho supuesto, deberán actualizar a la Dirección Ejecutiva Institucional remitiendo los ajustes y adecuaciones requeridos, sustentando la razón por la cual se realizaron. Este punto deberá ser previamente sesionado con la Comisión a convocatoria de la Secretaría Técnica de la misma, a fin de establecer plazos y formatos.

En este sentido, será necesario que año con año, las unidades y direcciones remitan el Plan Operativo Anual a la Dirección Ejecutiva Institucional, mismo que deriva y guarda consonancia con el Plan Estratégico Quinquenal, previo al año de actividades que inicia. Una vez concluido el año en curso y realizadas las actividades planteadas por las propias unidades y direcciones, éstas deberán remitir un informe de cumplimiento de actividades a la Dirección Ejecutiva Institucional. La citada Dirección revisará el porcentaje de cumplimiento de actividades de cada unidad y dirección, apegadas a las metas e indicadores que cada una contempla, enviando un veredicto a cada unidad y dirección. En consonancia con el punto anterior, la Secretaría Técnica de la Comisión convocará a sesión para acordar formatos de entrega y plazos. En este punto, no se omite precisar que la Secretaría Técnica funge como apoyo de coordinación, no así para realizar el trabajo que corresponde a cada unidad y dirección planear y entregar, acorde a sus actividades.

Asimismo, se recomienda una reunión anual en donde se reconozcan los logros y cumplimientos de las unidades y direcciones. En caso de que no se hayan cumplido la mayoría de actividades de alguna unidad o dirección, la Dirección deberá considerar las acciones que abonen al cumplimiento de las mismas fomentando el trabajo orientado al logro de objetivos de cada una de ellas.

VI. Recomendaciones y áreas de oportunidad

La institución cuenta con un gran potencial en recurso humano para la implementación del plan estratégico quinquenal 2022 – 2026, no obstante, requiere de mayor comunicación y coordinación interna para ejecutar las actividades. Asimismo, y como se mencionó anteriormente, se recomienda capacitar más al funcionariado del TE, a fin de conocer más sobre la Estrategia, su propósito, ejes, objetivos, integrantes y funcionamiento; no solo difundirlo, sino conversarlo, explicarlo y socializarlo. Que todas y todos adopten como propio este plan y su desarrollo.

De igual forma, se recomienda que las unidades y direcciones conozcan la importancia que la educación cívica guarda en el quehacer institucional, en materia democrática, de cualquier país o región.

La educación cívica comprende un compromiso desde la institución hacia las personas panameñas, y para lograr permearlo hacia ellas, es de elevada relevancia que el funcionariado del TE sea capacitado en esta materia. Si bien en este primer ejercicio, cada unidad y dirección comenzó a visibilizar y tomar conciencia del importante aporte en materia de formación cívica que con sus actividades realizan, fue un ejercicio que requirió mucho acompañamiento, seguimiento, revisión y adecuaciones para lograr establecer actividades con metas e indicadores.

Por otra parte, se recomienda que las unidades y direcciones sean capacitadas respecto de la relevancia y aportes de la planeación estratégica y la planeación operativa. Este primer ejercicio fue el acercamiento a su conocimiento, no obstante, se encontró poco conocimiento del funcionariado en esta materia, y en ocasiones, poca disposición para realizarlo, o corregirlo cuando era solicitado. En este sentido, el cumplimiento de fechas no fue respetado y requirió de diversas revisiones y adecuaciones. Fue así como, al llegar al siguiente paso para realizar el Plan Operativo Anual, tuvieron que corregirse nuevamente también aspectos del Plan Estratégico Quinquenal establecido previamente por las propias unidades y direcciones, pues al establecer líneas de acción, cronograma y recursos necesarios, se percataban de errores en la propuesta de actividades.

Como recomendación se observa también la necesidad de realizar ejercicios de integración entre los integrantes de la Comisión, ya que nos percatamos que en ocasiones no se conocen entre sí, como personas, y tampoco las actividades que realizan. A consecuencia de ello, difícilmente podrán colaborar en equipo para el logro de objetivos y vislumbrar acciones conjuntas que optimicen el rendimiento y recurso, con miras a lograr un mayor impacto y alcance.

Por otra parte, la participación de todas y todos es indispensable. En este primer ejercicio, fue necesario establecer compromisos para las entregas de los

formularios, y en diversas ocasiones fue necesario fijar nuevas fechas de entrega de los mismos. De igual forma, en este primer ejercicio no fue posible contar con la información del Centro de Estudios y Monitoreo Digital; lo cual no exime de que se pueda incluir en un futuro, ya que su participación será indispensable en el desarrollo de diversas actividades trazadas por quienes integran la Comisión.

Es importante también que la comunicación externa de la institución encuentre una sola voz, tanto en el uso de imagen y mensajes institucionales, como en la importancia de definir los valores democráticos institucionales. Una vez hecho esto, deben permear entre la institución y ser adoptados por todos.

Por último, se recomienda que la Comisión realice convenios de colaboración en la búsqueda de sumar alianzas estratégicas que potencialicen los trabajos que en ella se ejecutan.

VII. Conclusiones

El plan estratégico quinquenal 2022 – 2026 ha sido un primer ejercicio, cuyo desarrollo ha sido parte de un trabajo minucioso por parte de las unidades y direcciones integrantes de la Comisión, así como del propio INED, quien ha jugado un papel fundamental en su integración. Al Departamento de Formación Ciudadana del INED, Secretaría Técnica de la Comisión, un profundo agradecimiento ante todo su apoyo y trabajo para el logro de este Plan Estratégico Quinquenal.

En este primer ejercicio, las unidades y direcciones que integran la Comisión realizaron un análisis interno; no solo prospectivo y organizacional, sino con un enfoque hacia la construcción y fortalecimiento de la cultura cívica y democrática en el país. Además, visibiliza la relación directa que todos los integrantes de la Comisión guardan, de manera significativa, con el fortalecimiento de la cultura cívica de Panamá, desde su quehacer institucional.

Sumado a ello, las actividades proponen una ruta de formación cívica, más allá de la retórica, apuntando hacia la inclusión y la participación ciudadana; desde una construcción cívica donde la ciudadanía tome parte activa en muchas de las actividades.

Por otra parte, los trabajos que se estarán realizando como parte de este plan estratégico se desprenden de las actividades, en su mayoría, ya estaban realizando las unidades y direcciones, aunque ahora con un enfoque hacia la formación cívica y acorde a una estructura más organizada y medible; es decir, no necesariamente representa más trabajo para las áreas, ni tampoco, mayor recurso financiero.

Cabe mencionar que la extensión o cantidad de actividades varía entre cada unidad y dirección, ello no significa que, a mayor cantidad de actividades el resultado sea mejor o se trabaje más; esto quiere decir que las actividades propuestas son aquellas que guardan un vínculo con la formación de ciudadanía y con las funciones propias de cada unidad y dirección.

Asimismo, destacar que, para la realización de las actividades, en gran medida las unidades y direcciones requerirán del apoyo de otras áreas integrantes de la

Comisión; brindando la oportunidad de un trabajo en equipo que, bien enfocado, potencializará las actividades.

Dependerán entonces de desarrollar una comunicación eficiente interna, misma que irá gestándose al tiempo que conozcan este documento, así como el Plan Operativo Anual; con miras a que tal como sus nombres lo indican, se cuente con una planeación estratégica y con un plan operativo de actividades, con líneas de acción precisas, medibles y logrables.

En cumplimiento de la Estrategia, se da cumplimiento a la consonancia con los ODS, señalados por la ONU al inicio de este documento, en la búsqueda de *“contar con una cultura cívica democrática robusta y una ciudadanía cada vez más activa, responsable, conocedora y practicante de sus obligaciones y deberes democráticos constitucionales y legales”*. En este sentido, se vislumbra un enfoque hacia los ODS 4, 16 y 17, particularmente, referentes a Educación de Calidad; Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; y Alianzas para lograr los Objetivos, respectivamente.

De esta forma, la oportunidad de lograr un efectivo fortalecimiento a la cultura cívica y democrática en el país se encuentra lista para implementarse; pero, sobre todo, para el cumplimiento con el compromiso democrático que guardan todas las personas que integran el Tribunal Electoral de Panamá.

Mediante el avance paulatino en los trabajos de esta Comisión, se dará paso a la consolidación de un equipo, encontrando “una sola voz” para el Tribunal, que suene fuerte y precisa en la formación cívica de la ciudadanía panameña.

VIII. Anexos

Matriz Plan Estratégico Quinquenal 2022 – 2026, desglose anual y acorde a cada unidad y dirección.

1. Matriz Actividades
2. Matriz Ejes fundamentales
3. Matriz Segmentos poblacionales